

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0019
Salta, 28 de Febrero de 2011
EXPEDIENTE N° 10.001/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la provisión de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Ecología de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Sesión N° 19-10 del 16/11/10, constituido en Comisión aconseja instrumentar el presente llamado de inscripción de interesados.

Que a fs. 1 (vta.) el Sr. Director Gral. Administrativo Académico informa que de acuerdo a las indicaciones de la Sra. Decana, la designación emergente de este llamado se atenderá con economías de la Facultad hasta el 31/12/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) cargo de **ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la cátedra **ECOLOGÍA** de la Escuela de Biología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- DEJAR establecido que la designación emergente del presente llamado, será sustentada con economías de la Facultad hasta el 31/12/11.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente estipulado que el/los alumnos aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) **Tener aprobada la materia o materias** motivo del llamado a Inscripción de Interesados.
- c) Tener aprobado por menos **dos (2) asignaturas** en el lapso correspondiente a **los últimos 12 (doce) meses**, previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y **estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis**, están habilitados a presentar su inscripción. Esta hasta tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada.

①
A

